

[Primeras Planas](#)		[IECM](#)		[Elección del Poder Judicial Federal](#)
[Reforma Electoral](#)		[INE](#)		[TEPJF](#)
[Congreso Local](#)		[Columnas](#)		

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Transforma a frontera Trump en zona militar. **El Universal:** Senado gastalón: banquetes, gasolina y viajes. **Excélsior:** Adán y Hernán tiraron 251 mdp para seguridad. **La Jornada:** Viven en pobreza 16% de migrantes mexicanos en EU. **El Sol de México:** Triplican casos por robo de combustible.. **El Heraldo de México:** Exigen a Adidas cancelar venta de huaraches.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: El difícil oficio de talar árboles. **El Universal Cd.:** ACUPUNTURA HIDRICA: ¿Cómo infiltrar agua en el acuífero? . **Excélsior Cd.:** Color, baile y resistencia. **La Jornada Cd.:** SSPC: puntos de consumo de marihuana no incrementan la delincuencia. **El Sol de México Cd.:** Van contra invasiones en barrancas. **El Heraldo de México Cd.:** Va contra invasores de barrancas.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

La Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP) organizó la mesa: "Proceso Electoral del Sistema Judicial en la Ciudad de México" en la que consejerías del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** compartieron un análisis de los datos y hallazgos que se registraron durante la organización del Proceso Electoral Local del Poder Judicial, con el fin de fortalecer las acciones que permitan garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía. La consejera presidenta del **IECM, Patricia Avendaño Durán**, expuso que para organizar la primera elección del Poder Judicial en la Ciudad de México fue necesario adaptar procedimientos, formatos y disposiciones pensadas para la elección de otro tipo de autoridades. La consejera electoral **Cecilia Hernández Cruz** señaló que uno de los principales retos fue el diseño de las boletas, tema en el que resultó crucial que la Ciudad de México se dividiera en 11 Distritos Electorales Judiciales Locales, ya que permitió distribuir los cargos en las boletas de manera equitativa, respetando los principios de paridad de género. La consejera electoral **Sonia Pérez Pérez** apuntó, que entre los hallazgos del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, se encontró que cuando existe la misma posibilidad de competir para mujeres y hombres por los diferentes cargos, se derriba la idea de que no hay mujeres preparadas o que quieran competir, al contrario, hay mujeres interesadas en participar que cuentan con una amplia capacidad, experiencia profesional y que pueden cumplir con los requisitos de dichos cargos. A su vez, el consejero electoral **Ernesto Ramos** Mega adelantó que el **IECM** busca elaborar un estudio sobre los votos de la elección judicial para identificar cuáles fueron anulados de manera intencional y cuáles de manera accidental, con el propósito de diseñar estrategias que permitan reducir los casos en los que la ciudadanía invalida su voto sin intención. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#)

Durante el periodo 2023-2024, vecinos de la Alcaldía Benito Juárez registraron por primera vez más de 100 proyectos de Presupuesto Participativo en temas de censo y diagnóstico del arbolado urbano en la demarcación, cifra que se duplicó en este 2025. Dichas iniciativas, que en el proceso anterior les valió un reconocimiento del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por innovación, se ajustaron para también pedir la intervención de cajetes y banquetas. [Reforma](#)

Las autoridades de la Ciudad de México (CDMX) han implementado medidas restrictivas para la venta de alcohol en determinadas zonas. Esta acción se enmarca en las disposiciones del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, con el objetivo de preservar el orden público y la seguridad durante eventos específicos. La prohibición de venta de bebidas alcohólicas, conocida popularmente como "Ley Seca", se aplica en fechas y horarios previamente establecidos por el **IECM**. [Ámbito ARG \(Sitio\)](#)

Inserción. Si te registraste en la app **IECM**, SEI Elige por internet el proyecto que mejorará tu comunidad del 4 al 14 de agosto. [Reforma](#) y [Esto](#)

Inserciones digitales del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Del 17 de julio al 17 de agosto, se publican banners sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, en los siguientes medios digitales: El Universal, Récord web, Uno TV, Milenio Web, Multimediostv.com, Politico MX, Reporte Índigo, La Silla rota, SDP Noticias y Grupo Fórmula.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Consejeros y especialistas urgieron a las autoridades que la reforma electoral sirva para evitar que en 2027 se repitan los errores, omisiones y hasta trampas registradas en la pasada elección judicial. Jaime Rivera, consejero del INE, consideró que la situación podría empeorar en dos años si se considera que, aunado a la elección de 850 juzgadores federales, también se renovarán la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y en 30 entidades habrá comicios de diputados o Ayuntamientos. "Es imposible que salga bien", alertó. [Reforma](#)

El gran escándalo de la elección judicial fueron los llamados acordeones, en los que los morenistas y gobiernos posicionaron a la mayoría de quienes ganaron un cargo en el Poder Judicial. Incluso, la Sala Superior del Tribunal Electoral debe resolver todavía 140 impugnaciones relacionadas con esas guías de votación. Para los expertos, es necesario establecer su prohibición literal en la legislación, establecer sanciones ejemplares para que realmente inhiban su uso y deben vincular a los candidatos, a fin de que actúen frente a esa promoción ilegal, no con un simple deslinde. [Reforma](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que México es un país libre, soberano e independiente, y que cuando tiene que negociar con algún presidente de otro país sabe que el pueblo mexicano la respalda. La Mandataria federal afirmó que con la llegada de la Cuarta Transformación, el pueblo de México recuperó su dignidad y fuerza. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que con la llegada del nuevo Poder Judicial que fue elegido en la

pasada elección judicial, y con Hugo Aguilar como nuevo ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en México estamos viviendo una "nueva era" en la justicia. [El Universal](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá en las siguientes semanas una agitada actividad, primero con el cierre de las 955 impugnaciones a la elección judicial y, a partir del 1° de septiembre próximo, una reestructuración con el ingreso de dos miembros a la sala superior. Si bien la Constitución Política señala que la presidencia del TEPJF recaerá en la persona que hubiera tenido mayor votación -en este caso en la contienda del pasado 1° de junio- la próxima integración será mixta: cinco magistrados actuales, entre éstos la actual presidenta, Mónica Soto, más los dos electos (Gilberto Bátiz García y Claudia Valle Aguilasocho), por lo que las aguas podrían agitarse en la lucha por el control político y administrativo del tribunal. [La Jornada](#)

Consecuencia del elevado número de candidatos, el problema también fue cómo se dividió el País en distritos, y qué especialidades debían votarse en cada uno de ellos. Por ello, los tres especialistas electorales coinciden que al decidir que el Poder Judicial se elegirá por voto ciudadano, su distribución debe cambiar para acoplarse al mapa electoral. El INE tuvo que hacer ese mapa porque de lo contrario 300 jueces tenían que votarse a nivel nacional y era inmanejable", detalla. Los expertos piden reevaluar la distritación electoral para próximos comicios. [Reforma](#)

En la elección judicial, otro tema polémico fue el financiamiento de las campañas de los candidatos. La legislación aprobada por Morena prohibió a los aspirantes recibir recursos públicos y privados, por lo que únicamente podían invertir dinero propio. Tanto expertos como el consejero advierten que esto llevó a la simulación por parte de algunos contendientes y campañas inequitativas. Además, debido a que el INE revisó el gasto que hicieron casi 8 mil candidatos, el análisis no fue exhaustivo, por lo que pudieron haber recibido recursos ilegales y la autoridad no lo detectó. [Reforma](#)

REFORMA ELECTORAL

La eliminación de las listas plurinominales de diputados y senadores no sólo afectaría a la Oposición a la pluralidad del Congreso, sino también tendría un impacto en los partidos de la llamada Cuarta Transformación, que acaparan esas posiciones. De acuerdo con el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, la figura de los plurinominales será revisada, porque se ha convertido en un monopolio de líderes partidistas y dejó de ser un espacio de representación de la Oposición, como se concibió en la reforma política de 1977. [Reforma](#)

El fraude electoral de 1988 fue un juego de niños frente a la elección de integrantes del Poder Judicial, porque hubo una maniobra generalizada de distribución de múltiples acordeones para coaccionar el voto, afirma Jorge Alcocer Villanueva. Alerta que ese es el peligro de la reforma electoral que se avecina, que se legalicen las prácticas fraudulentas de la elección de Ministros, Magistrados y jueces. [Reforma](#)

Los espacios para los partidos opositores podrían disminuir con una reforma electoral que desaparezca los sitios de representación proporcional. En ambas Cámaras, el PAN es la primera fuerza de Oposición. En el Senado, el blanquiazul tiene 21 integrantes, de los cuales 6 son pluris, como el coordinador Ricardo Anaya, el ex presidente nacional Marko Cortés, Laura Esquivel, Lilly Téllez, Karem Michel González el ex Gobernador de Yucatán, Mauricio Ávila. [Reforma](#)

Opinión del Experto, publica: La transición democrática de México tuvo como mecanismo predominante las reformas electorales. Mediante ellas se dio un cauce institucional al pluralismo político existente en la sociedad mexicana se impulsaron, paulatinamente, cambios importantes en las formas de hacer política y de gobernar. En el lapso de 20 años, el régimen político transitó de un sistema de partido casi único y de hiperpresidencialismo, a un nuevo régimen pluripartidista, de elecciones libres de auténtica separación de poderes, es decir, a una democracia, aun cuando ésta fuese inmadura y, como se demostraría más tarde, frágil. [Excélsior](#)

Se traicionó al Poder Judicial, se aniquiló la Suprema Corte de Justicia, se eliminaron a quienes denunciaron los errores garrafales nunca antes vistos: selección de funcionarios "por tómbola", votación forzada y violatoria con miserables "acordeones" para asegurar el puesto a los afines de Morena, y ahora, con la llegada de Pablo Gómez, quien traicionó sus principios y traiciona a México, en la Comisión Presidencial para la reforma electoral él y su grupo harán una regresión sistemática, para "abaratarse" y "democratizarse" las elecciones, cuando lo que se logrará es una total concentración del poder. Traiciones, traiciones y más traiciones., con funestas consecuencias. [Excélsior](#)

El pasado 2 de agosto la presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, con el encargo de llevar adelante los cambios que se "requieren" para que la democracia responda al pueblo. Las voces que acompañan a Gómez en la comisión son cercanos colaboradores de la presidencia, y poco puede esperarse de una deliberación activa y en dirección resolutoria de tal elenco. [La Jornada](#)

Luego de que el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) realizó un enérgico llamado a las fuerzas políticas conservadoras y a sus voceros a abstenerse de emitir expresiones racistas y discriminatorias contra Hugo Aguilar Ortiz, próximo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el abogado mixteco agradeció el respaldo brindado en la elección judicial en la que obtuvo 6.2 millones de sufragios. En su intervención, celebró la determinación del CNPI, a través de los 70 pueblos indígenas y el pueblo afromexicano, de entregar el bastón de mando a los nueve ministros y ministras de la nueva SCJN y los invitó a acudir al máximo tribunal. En un posicionamiento, el CNPI reconoció la reforma al Poder Judicial, que hizo posible su renovación y purificación" por medio de los pasados comicios, y sobre la próxima reforma electoral sostuvo que deberá "garantizar los derechos de participación y representación de nuestros pueblos", al tiempo que exigió la participación indígena y afromexicana en los trabajos de la comisión redactora de la reforma. [La Jornada](#)

Sacapuntas, publica: Se armó el debate interno en las filas del PAN por la reforma electoral que prepara la Presidencia de la República. En el partido que lidera Jorge Romero Herrera empiezan a sonar las voces que sugieren participar en los foros que se abrirán para aportar propuestas. Pero los duros del panismo aconsejan no legitimar esos diálogos. [El Heraldo de México](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum lo ha dicho claro: va por una reforma electoral profunda que modifique el sistema de elecciones que tiene México. El objetivo es reducir costos y cambiar la representatividad de los partidos políticos en el Congreso. Hasta el momento son pocos los detalles que se saben sobre la futura iniciativa puesto que el documento todavía no está redactado. Sin embargo, Claudia Sheinbaum ha dejado entrever en sus comentarios algunas ideas de lo que incluirá la reforma electoral. [El Sol de México](#)

El plan de Reestructuración Integral de Ríos y Barrancas 2025 2030, es la intervención más grande de estos cuerpos de agua en la historia de la capital. Y la meta de aquí al 31 de diciembre es que todas las barrancas estén limpias, para que en el 2026 se inicien trabajos más profundos, así lo informó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. La mandataria informó que, con trabajo en conjunto del Gobierno local, las alcaldías y la sociedad, se planea limpiar mil hectáreas de 23 barrancas en la Ciudad de México. [La Crónica de Hoy](#)

En las colonias Del Valle, Narvarte y Nonoalco, en la Alcaldía Benito Juárez, vecinos promovieron 14 proyectos para financiar con el Presupuesto Participativo equipos para sanear el agua potable recibida en la red pública. "Con el antecedente del agua contaminada, en abril del 2024, proponemos la implementación de un sistema integral de purificación del agua", planteó un proyecto de la Colonia Del Valle Sección 1, que busca ejercer un fondo de 2 millones 298 mil pesos. [Metro](#)

INE

"Si esta elección fue tan complicada para los votantes y para los funcionarios de casilla, es totalmente inviable que se hagan simultáneamente con las elecciones de partidos del 2027. Debe cambiarse la fecha o elegir los 850 juzgadores que faltan de manera escalonada, quizás en tres tandas, porque son demasiados cargos por elegir", afirma el consejero del INE, Jaime Rivera. [Reforma](#)

Para los expertos, los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, encargados de garantizar que los candidatos cumplieran los requisitos legales, hicieron un "pésimo" trabajo, y muestra de ello son los problemas que tuvo el Instituto Nacional Electoral (INE) para calificar la elegibilidad de los ganadores. Tema que mantiene dividido al Tribunal Electoral. [Reforma](#)

Gran Angular, publica: El pasado 2 de agosto, Sheinbaum hizo el inesperado anuncio de la salida de Pablo Gómez Álvarez de la UIF, cargo al que había llegado en noviembre de 2021 (en el segundo tramo del sexenio de AMLO), tras la renuncia de Santiago Nieto por el escándalo desató su suntuosa boda en Guatemala con la consejera electoral del INE, Carla Humphrey. [El Universal](#)

Bajo Reserva, publica: Algunos nombramientos en el INE, nos hacen ver, no están dando resultados. Es el caso de la Unidad de Transparencia, a cargo de José Arévalo Romo, cercano a la presidenta Guadalupe Taddei, quien fue designado de manera directa y en contra de la opinión de la mayoría de los integrantes del Consejo General. Tras unos meses en el cargo, las quejas por incapacidad y falta de experiencia se acumularon a tal grado que se decidió que el informe sobre transparencia no esté a cargo de su área, sino que lo elabore la Secretaría Ejecutiva. Esto, de cara a las nuevas funciones de transparencia que debe asumir el INE, tras la desaparición del INAI. Los primeros resultados de los súper poderes otorgados a la consejera presidenta. [El Universal](#)

Una reunión de la Mesa de Diálogo y Construcción de Paz para garantizar los derechos político electorales de la población de Pantelhó se realizó ayer en la comunidad San Martín el Caballero, municipio de Pantelhó, en la región de los Altos de Chiapas, donde el 31 de agosto se votará por los miembros de Ayuntamiento. El acto fue encabezado

por funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y Mediación, institución que marca la agenda de reuniones, cuya finalidad es generar las condiciones de seguridad para la jornada electoral. Por parte del Órgano Público Local Electoral acudió el secretario ejecutivo Guillermo Arturo Rojo, y por parte de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos la visitadora Rosa Pérez Pérez. También acudió personal de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas, del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH), así como autoridades del consejo municipal de Pantelhó. [El Sol de México](#)

TEPJF

El Tribunal Electoral de Campeche ordenó a los periodistas Carlos Martínez, Abraham Martínez y Hubert Carrera Pali ofrecer disculpas públicas a la Gobernadora morenista Layda Sansores, al considerar que las expresiones emitidas en su programa se dieron en un contexto de violencia política en razón de género. Aunque en su momento apelaron la sentencia del Tribunal Electoral estatal, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en Xalapa, confirmó esta resolución, por lo cual los periodistas tuvieron que acatar la sentencia. [Reforma](#)

Tres periodistas campechanos ofrecieron una disculpa pública a la gobernadora Layda Sansores San Román por orden del Tribunal Electoral del Estado (TEEC), cuyo fallo fue ratificado por la sala regional con sede en Xalapa, al considerar que ejercieron "violencia política en razón de género" durante el programa de televisión digital de La Barra Noticias en 2023. [El Sol de México](#)

CONGRESO LOCAL

Legisladores se reúnen con vecinos de Coyoacán para escuchar sus inquietudes con miras a la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Para la metrópoli se proyecta la creación de la ciclovía Gran Tenochtitlan, que a lo largo de 30 kilómetros de la calzada de Tlalpan conectará las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez, IztacalCo y Cuauhtémoc, para culminar en el Zócalo capitalino, con una vía exclusiva para bicicletas y peatones, lo que aumentará la movilidad activa, fortalecerá el tejido urbano y ofrecerá una opción segura y limpia de transporte, confirmó el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México, diputado morenista Miguel Ángel Macedo Escartín. [La Prensa](#)

Rebeca Peralta, diputada del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, promueve la instalación de mesas de trabajo interinstitucionales con la participación de autoridades de las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino para analizar las condiciones de trabajo y mejoras económicas para el personal Técnico Penitenciario "A", que labora en los centros penitenciarios de la capital del país. [La Prensa](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Gilberto, un arborista con 30 años de experiencia, explica que antes de derribar un árbol, se debe analizar su estado junto con un equipo de biólogos. Con un arbolado urbano carente de planeación, es común encontrar en la Ciudad

individuos establecidos en banquetas y camellones que se encuentran enfermos, plagados, muertos en pie o incluso talados clandestinamente porque obstruyen señalamientos o cableado de servicio público. [Reforma](#)

Con obras como pozos de infiltración y presas de gaviones, las autoridades apuestan por la inyección de agua de lluvia al subsuelo para contribuir resarcir el desequilibrio que existe por la sobreexplotación del acuífero de la Ciudad de México con lo que se llama "Acupuntura Hídrica" o "Ciudad Esponja". Debido que el común denominador de estas obras es "infiltrar el subsuelo", los sitios donde se contempla su construcción son zonas cercanas a montañas, cerros y cañadas de la Ciudad de México, ya que son estas las principales zonas de recarga del acuífero, explica José Mario Esparza, secretario de Gestión Integral del Agua (Segiagua). [El Universal](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la limpieza, vigilancia y saneamiento de mil hectáreas que conforman 26 barrancas de la Ciudad de México. La medida se logrará con apoyo de la ciudadanía y de personal e infraestructura de tres dependencias de la administración local, además de cuatro alcaldías. [El Universal](#)

La Ministra del Pueblo // Derecho, no negocio, la vivienda urbana publica: Dijimos en las últimas columnas que la gentrificación no es un problema localizado en zonas muy específicas, originado por una razón o personas determinadas, sino que más bien es un problema de ciudades en crecimiento o en periodos de especulación urbana, que se desarrollan cuando se venden terrenos, viviendas, comercios en zonas determinadas a precios mucho mayores que la inflación, o cuando se regeneran barrios que elevan el valor comercial de los inmuebles, lo que casi siempre se debe a dos razones: se cambia el uso del suelo (con o sin permiso) para potenciar la explotación de inmuebles o se incrementa la infraestructura y equipamiento de una zona urbana. Cuando estos fenómenos son generalizados, la gentrificación también lo es. El Bando Uno de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha previsto medidas que ayudarán a evitar la gentrificación: estabilización de rentas, control de precios de alquiler en zonas de tensión inmobiliaria, regulación de rentas temporales y de plataformas digitales, Ley de Rentas Justas y Asequibles, vivienda pública sostenible, vivienda en renta para sectores prioritarios, apoyo a la vivienda nueva progresiva, combate a la especulación inmobiliaria, planeación participativa comunitaria, programa de arraigo y protección del patrimonio, estímulos a comercios locales, participación comunitaria en políticas de inclusión y observatorio de suelo y vivienda. [El Universal](#)

Tres mil personas marcharon ayer en la Ciudad de México para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, en donde los colores, las tradiciones, la música y los trajes típicos invadieron las calles del Centro Histórico con la Megacalenda 2025, en la que exigieron su reconocimiento. Bajo el lema: Construyendo comunidad en la ciudad para defender nuestra identidad, el Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas de la CDMX (MPCOI) se ha unido a esta causa realizando distintas acciones para contrarrestar la gran discriminación, el racismo y el clasismo que existe en el país, además de visibilizar su presencia a través de su lengua, su gastronomía, arte ancestral, poesía, música, danza, medicina tradicional y editorial, así como el significado y tinte de sus prendas. [Excélsior](#)

En una semana se definirá el uso de la Plaza de la Concepción para el consumo de marihuana, por lo que no se descarta reubicar a los colectivos que la usan para tal fin, sostuvo el subsecretario de concertación política de la Secretaría de Gobierno, Juan José García Ochoa. En tanto, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, dijo que la instalación de zonas de tolerancia cannábica, como las de la glorieta Victoria y la Plaza de la Concepción

no significa que habrá incremento de inseguridad en las colonias Guerrero y Centro, "porque no existe ninguna relación científicamente comprobable entre el consumo de drogas y la comisión de actos delictivos". [La Jornada](#)

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha el Plan Integral de Recuperación de Barrancas, que considera el rescate de mil hectáreas distribuidas en 26 Áreas de Valor Ambiental, con acciones programadas hasta 2030. Para formalizar el compromiso, se realizó la firma de un acuerdo entre el gobierno capitalino y las cuatro alcaldías que cuentan con barrancas: Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Cuajimalpa. La meta es preservar estas áreas verdes, frenar cualquier intento de invasión y contribuir a los compromisos internacionales en materia de cambio climático. "Ni una invasión más, ni una construcción irregular más", advirtió la jefa de Gobierno, Clara Brugada. [El Heraldo de México](#)

El Caballito, publica: Le platicamos que la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana, encabezada por Tomás Pliego, tendrá su programa social que se llamará "Del Campo a la CDMX" el propósito es instalar, cada día, 42 puntos en las calles para que productores vendan, sin intermediarios y a precios bajos, lo que cosechan. El plan no es menor pues se busca atender diariamente a 12 mil 600 personas y el presupuesto que se invertirá de agosto a septiembre es de 125 millones de pesos entre gastos de operación y contratación de personal. Nos recuerdan que esta acción no es nueva, pues Clara Brugada lo aplicó cuando fue alcaldesa de Iztapalapa. Veremos cómo se implementa y si no desata protestas de locatarios de mercados. [El Universal](#), [Metro](#)

NACIONAL

En el banderazo de inicio de obra de puentes vehiculares de Colima, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló al Puerto de Manzanillo como pieza clave para el Plan México. La mandataria federal dio el banderazo de salida a la construcción de los puentes: Tepalcates II, Presa Trancas y El Chical, infraestructura que se suma a los puentes Libramiento Arco Norte y Arco Sur, cuyos trabajos iniciaron este año. [El Heraldo de México](#)

COLUMNAS

Templo Mayor publica: La crónica de The New York Times sobre el tráfico de fentanilo desde Sinaloa hasta Tucson, Arizona, muestra la existencia de una red de complicidad entre el crimen organizado y militares mexicanos que dejan pasar los cargamentos cuando "el peaje está pagado". Pero las culpas no recaen solo de este lado de la frontera, también se balconea a un agente fronterizo estadounidense que cobra una cuota por dejar pasar los autos cargados con droga que vienen desde México. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: El senador Gerardo Fernández Noroña, quien ayer viajó a Villahermosa para defender a su coordinador Adán Augusto López, ha descubierto el complot de complots de la derecha. Según él, don Adán es víctima de una campaña del conservadurismo, que se inventó el cuento de que tiene alguna responsabilidad y debe rendir cuentas por haber nombrado a un capo criminal como secretario de seguridad en esa entidad. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum, con la solemnidad de quien sabe que el panorama está bien, aseguró que la orden ejecutiva de Donald Trump contra los cárteles no implica invasión a México. En Tuxpan, el motín dejó nueve reos muertos, custodios retenidos y un penal bajo control de los rumores. En esta administración la estrategia

cambió de tono y de calibre, pues en 2025 las detenciones de alto impacto han aumentado más de 40 respecto al año anterior, minando las redes criminales que antes operaban con impunidad. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Garantizó el presidente electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, que se mantendrá la autonomía del máximo tribunal del país, además de que no habrá dispendios y velará por la certeza jurídica para los inversionistas. Al participar en el acto conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el próximo ministro aseguró que a partir del 1 de septiembre, cuando asume el cargo, "vamos a mostrar en la Corte de qué madera estamos hechos". [El Heraldo de México](#)